

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CULTURA

- 13395** *Corrección de erratas del Real Decreto 1225/2009, de 17 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos a diversas entidades e instituciones culturales.*

Advertida errata en el Real Decreto 1225/2009, de 17 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos a diversas entidades e instituciones culturales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 1 de agosto de 2009, en la página 65673, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Real Decreto 1255/2009...», debe decir: «Real Decreto 1225/2009...».